

POR EL CONTROL DE LOS PRECIOS

Y CONTRA LOS SALARIOS INJUSTOS SE PRONUNCIA EL PRESIDENTE TRUMAN

En su sensacional mensaje al Congreso de Estados Unidos en el día de hoy, manifiesta que una economía nacional sana no puede ser segura mientras un sector grande de trabajadores reciba salarios impropios.— “La existencia de salarios impropios reducen considerablemente el poder adquisitivo y disminuye el mercado para los productos de nuestras granjas y fábricas”.— Truman se enfrenta a los graves problemas sociales de la post guerra: desocupación y estabilización de precios

QUE PONGA SU BARBA EN REMOJO EL COMERCIO LATINOAMERICANO

CONSEJO DE GOBIERNO

A las nueve y media de la mañana de hoy se reunieron los Secretarios de Estado en el Despacho del Presidente, convocados por éste

Se mantiene reserva sobre el origen de esa convocatoria, pero se cree que se está discutiendo en primer término la angustiosa situación económica del Gobierno y del país

A las nueve y media de la mañana de hoy se reunió el Gabinete en el despacho del señor Presidente

Se precipita en los Estados Unidos el proceso de la baja de precios.— Enormes cantidades de mercancías a precios muy bajos podrán ser despachadas hacia nuestro continente antes de fin de año

El proceso de reconversión de las industrias de guerra va a ser más rápido de lo que se pensó y la industria de los Estados Unidos está en condiciones de abastecer inmediatamente a todos los países del continente

Se ha hecho la respectiva advertencia a los comerciantes a fin de que puedan deshacerse rápidamente de los stocks existentes y de que pueda entrar en la nueva era con las menores pérdidas posibles

NUEVA YORK, 7 UP. — Se había mantenido en reserva lo tratado y acordado en la importante conferencia de magnates de la industria, el comercio y la banca que tuvo lugar en esta ciudad a fines del mes de agosto. Ahora va a ser de conocimiento público, por un boletín informativo que ha comenzado a circular en los centros de distribución, que las conclusiones a que

llegó esa conferencia son trascendentales, especialmente para el comercio latinoamericano. Después de examinadas todas las posibilidades de producción en los Estados Unidos y las dificultades para la reconversión de la industria de guerra, se constató que el proceso no será tan largo ni tan difícil como se supuso en un principio. An-

MANTENIMIENTO DE RESTRICCIONES SOBRE LOS PRECIOS Y LOS ALQUILERES HASTA QUE PUEDA HABER COMPETENCIA LEAL PARA IMPEDIR LA INFLACION

“ULTIMA HORA” SUMINISTRA EL TEXTO INTEGRAL DEL MENSAJE QUE EL PRESIDENTE TRUMAN ENVIO AL CONGRESO AL REANUDAR ESTE SUS SESIONES.— CONSIDERA QUE LA GUERRA NO HA TERMINADO TODAVIA Y QUE NO ES EL MOMENTO DE PROCLAMAR LA CESACION DE HOSTILIDADES

WASHINGTON, 6 UP. — El siguiente es el texto resumido del mensaje de Truman al Congreso. El congreso vuelve a reunirse —PASA a la Pág. DOS

NO COMPRAR GRANOS EN EL GENERAL RESOLVIO EL BANCO NACIONAL

LAS COSECHAS EN ESA REGION SON ABUNDANTES Y DE NO SER COMPRADAS POR EL BANCO, LOS COMERCIANTES INESCRUPULOSOS HARAN SU AGOSTO

A “ULTIMA HORA”. San José.

El Banco Nacional resolvió no efectuar compra de granos en esta. Las cosechas son abundantes y de no comprarlas el Gobierno los comerciantes inescrupulosos harán su agosto. Rogámosle intercedan con el señor Presidente de la República para que evite la ruina de los productores. FRANKLIN CHACON.

Sin escrúpulos y sin respeto para nadie,

“Diario de Costa Rica” llena todos los días sus páginas de mentiras.—

REPORTAJES HOMEOPATICOS

CON UN VANGUARDISTA:

Leyó usted el ataque del periodista José Angel Zeledón contra ustedes publicado en “Flecha” de Managua?

—Sí. Muy interesado ese señor periodista por la marcha de las libertades en nuestro país. Indignado por la “satrapía” que estamos viviendo los costarricenses. Pero a Somoza le dice “Excelentísimo” y casi casi le besa las botas. Eso se llama “candil en la calle y oscuridad de la casa”.

CON LA PIRATA PRESS:

—Hay noticias de Ulate?
—Entró a Berlín. Dice que va a investigar los crímenes de los japoneses con los prisioneros de guerra, porque en su concepto es Calderón Guardia el responsable de tantas atrocidades.

CON UN PAJARITO:

—Por qué será que el Banco de Seguros paga anuncios en el periódico de los glosoras? Por qué será?
—Quién sabe por qué será. Por algo será.

CON PIO LUIS:

—Qué le ha parecido la polémica de Billo Zeledón con don Julio Acosta?
—Es una pelea de gato gordo con canario flaco! Pero la verdad es que Billo no tiene la categoría de canario. A lo sumo puede ser come... maíz.

CON UNA MAESTRA:

—Qué le parece la polémica sobre temas pedagógicos que está llevándose a cabo en la prensa?
—Muy interesante. Pero lo que a todos nos extraña es que don José Fabio no diga ni tus ni mus...

CON UN OBRERO:

—Cree usted que el Consejo de Gobierno tome alguna medida contra los revolucionarios de la oposición?
—Sí, les darán la distribución del arroz y de los puestos públicos; y además, les darán un banquete...



Lic. don Manuel Mora V.

Se cansa uno de demostrarles que mienten y calumnian; ellos siguen tan frescos, como si la opinión pública fuera un juguete, sin intentar siquiera defenderse del calificativo de calumniadores de oficio que tienen clavado en la frente

Afirman ayer que el señor Embajador de los Estados Unidos será retirado de Costa Rica por su “identidad con el comunismo”; y la verdad es que el señor Johnson se encuentra en su patria en viaje de descanso con licencia y que no ha servido los intereses de los “comunistas” sino los de su gobierno y su pueblo

Dicen otra mentira: anuncian que la Junta de la Caña renunció por mi intervención de antier en la reunión de la Casa Presidencial; y la verdad es que los miembros de la Junta de la Caña renunciaron por el pronunciamiento del Congreso desde hace muchas semanas

Añaden que el país está “alarmado” por mi intervención en esa reunión; y en esa reunión yo dije que la distribución del azúcar se estaba haciendo incorrectamente y que por ese motivo, mientras en unos hogares sobraba el azúcar, en los hogares humildes no se podía endulzar el alimento de los niños — Por eso, según “Diario de Costa Rica”, está alarmado el país

DECLARA A “ULTIMA HORA” EL DIPUTADO DON MANUEL MORA VALVERDE EN EL PRESENTE REPORTAJE

ULTIMA HORA

Director: RAFAEL SOLEY REYES
AÑO III — (San José, Jueves 6 de Setiembre de 1945 — No. 922)

EL PARTIDO SOCIALISTA de Nicaragua se opuso a la REELECCION DE SOMOZA

LE EXIGIO QUE CUMPLIERA SU PALABRA EN EL SENTIDO DE NO REELEGIRSE Y DE DAR LIBERTAD ELECTORAL

Somoza dejó que se formara el movimiento sindical nicaraguense creyendo que lo podría utilizar junto con el Partido Socialista como instrumento electoral — Pero sus cálculos le fallaron

Ante el fracaso de sus cálculos políticos, Somoza inicia la persecución de los socialistas y del movimiento sindical independiente, que cuenta con el apoyo de los trabajadores nicaraguenses También arremete Somoza contra su propio Código de Trabajo en vista de que se afectan intereses económicos suyos. — Recibimos informes directos sobre la situación política de Nicaragua

Es ya de conocimiento público que el Presidente Somoza ha declarado fuera de ley al Partido Socialista de Nicaragua y ha iniciado una persecución contra los dirigentes obreros de ese país. La noticia ha producido extrañeza en Costa Rica, porque ciertos periódicos de este país habían creado la falsa creencia de que el movimiento obrero nicaraguense se había entregado incondicionalmente al general Somoza. Pero los hechos han venido a poner las cosas en claro. Correspondencia que nos llega de Nicaragua, por conducto privado, explica los últimos sucesos políticos de Nicaragua. El Presidente —PASA a la Pág. SEIS

Servicio Cablegráfico de la UNITED PRESS

APARECIO UN INDICIO

EN EL SENSACIONAL CRIMEN DE PALMAR SUR

Se trata de un trocito pequeño de carey, cuyo ganchito de oro está manchado de sangre

De haber sido arrancado de la oreja de la víctima violentamente por uno de los criminales, pues de haber en él huellas digitales que conduzcan al esclarecimiento de tan brutal hecho de sangre

De acuerdo con nuestro ofrecimiento de informar respecto al sensacional y bárbaro crimen cometido en Palmar Sur, descubierto al aparecer un cuerpo femenino totalmente desnudo y horrosamente desfigurado a machetazos, se nos indica hoy que las autoridades han encontrado un pequeño indicio que puede llegar a constituir una pista segura. Removiendo la tierra alrededor del sitio donde estaba el cuerpo mutilado de la mujer, las autoridades encontraron un trocito pequeño de un arete de carey, todavía con el ganchito de oro, el cual está manchado de sangre. De ser sangre de la víctima, como es muy posible, se puede deducir, en consecuencia, que fue arrancado en forma violenta de la oreja de la víctima por alguna de las manos brutales y homicidas. En este caso, puede que en el citado trocito de arete de carey hayan quedado huellas digitales, lo que conduciría más pronto al esclarecimiento de este tremendo hecho de sangre.

RECORDAMOS A LOS SEÑORES MADEREROS DEL PACIFICO Y DEL ATLANTICO

Que no cobramos por la descarga de los carros de madera que envíen al ASERRADERO

VICENTE DE LA PEÑA

PUES LA DESCARGA CORRE POR NUESTRA CUENTA.

También hacemos ver que carecen de fundamento las versiones de algunos envidiosos de que a nuestro Aserradero no pueden llegar camiones.

Hemos invertido DIEZ MIL COLONES en arreglo de las calles pavimentadas que rodean nuestro Aserradero a donde se puede llegar sin dificultades.

A QUIENES COMPREN O RAJEN MADERA EN NUESTRO ASERRADERO LES TRANSPORTAREMOS LA MADERA EN CAMION A RAZON DE 15 COLONES LAS DOS MIL PULGADAS.

CON UN VIOLENTO VENENO

RAPTADA UNA BELLA JOVENCITA

EN UN PRINCIPIO SE ACUSO A SU NOVIO, PERO ESTE ALEGA QUE NO LA HA VUELTO A VER DESDE QUE DESAPARECIO DE LA CASA DE SUS PADRES

Desde el lunes de la semana que corre desapareció de la casa de sus padres, cita por el barrio Luján, una jovencita de apellido Ramírez, sin que hasta el momento haya vuelto a saberse de ella.

Se tienen sospechas de que se

trata de un rapto, de lo cual, en un principio se acusó a su novio, alegando este que no tiene en ello la menor responsabilidad y que no la ha vuelto a ver desde la noche de su desaparición.

Lo mas curioso es que el novio burlado sospecha de un amigo suyo y que ha pedido que se busque a este conjuntamente con la joven, por cuanto no se sabe de él desde el mismo día en que ella huyó del hogar de sus mayores.

INTENTA ENVENENARSE UN JOVEN DE APELLIDO CASTILLO, DOS DIAS DESPUES DE HABER QUEBRADO CON SU NOVIA

Gracias a la inmediata intervención de amigos suyos, quienes apresuradamente lo condujeron al Hospital, puede todavía contarse entre los vivos

Tuvo lugar ayer tarde un lamentable suceso en una de las cantinas que quedan por los alrededores de Plaza González Viquez, cuando un muchacho de apellido Castillo, quien hacía algún rato se encontraba con unos amigos suyos libando copas y quejándose amargamente del mal comportamiento de una novia que tenía, vació en su vaso de cerveza el contenido de un frasquito, ingiriendo

lo rápidamente. Momento después caía revolcándose como un loco y lanzando dolorosos gemidos, por lo que sus compañeros comprendieron que había ingerido un violento veneno. De inmediato, en el carro de uno de ellos, lo condujeron al Hospital, donde una enérgica intervención médica hace que se encuentre todavía con vida.

FEDERICO GARCIA LORCA

esta noche en un recital de poetas contemporáneos españoles

Federico García Lorca fue un poeta víctima de su propia poesía, como lo fue Antonio Machado, como lo fue Miguel Hernández. Expresiones vitales del alma del pueblo, sucumbieron cuando el pueblo se enfrentó a las fuerzas coaligadas del nazi-fachismo que aún perdura en España en la figura siniestra y baja del general Francisco Franco.

Cada vez que se anuncia un recital de estos poetas, no se puede dejar de recordar la dolorosa epopeya de los hombres españoles y la consiguiente secuela de calamidades que aquella primera patada nazi trajo para la humanidad entera. Será esta noche que recordamos todo eso una vez más; esta noche, cuando, a las diez y media, la hora exquisita de los poetas, desde La Voz de la Victoria, nos llegue su voz inflamada y lírica, popular y sabia; su voz hecha de substancia de pueblo y de primavera, de ángeles y de ensueño. Y pensaremos, también, en que, para que la liberación de la humanidad sea completa, total, efectiva, como debe serlo tras el sacrificio de tanta vida, de tanta sangre cuya púrpura fecundó la gran victoria, ha de terminar con el último vástago de aquellos regímenes de salvajismo y opresión; Francisco Franco. Ya lo oiremos en la voz de Federico García Lorca, en la de Antonio

POR EL CONTROL DE LOS...

VIENE de la Pág. UNO

se en una gran emergencia; sin embargo, es una emergencia ante la cual no necesitamos tener graves temores si ejercitamos la misma emergencia, previsión y sensatez que empleamos al librar la guerra y lograr esta victoria. La repentina rendición de los japoneses no nos ha tomado de sorpresa. Ya en el otoño de 1934 el presidente Roosevelt comenzó a establecer el mecanismo que previó se haría necesario para hacer frente al período de la reconversión. Como el congreso indudablemente habrá notado se tomaron muchas medidas inmediatamente después de la rendición de los japoneses. Desde entonces se han tomado otras muchas más. El proceso de reconversión será complicado y difícil. La norma general para atacar el problema es lograr en los tiempos de paz la mayor producción y la mayor ocupación posibles en la forma mas eficiente y rápida. Se han establecido y se seguirán las siguientes normas: Primero: desmovilizar lo mas pronto posible de las fuerzas armadas que ya no necesitan. Segundo: cancelar y ajustar los contratos de guerra con la mayor rapidez posible. Tercero: despejar las fábricas de guerra de modo de permitir a los contratistas proceder a la producción de la paz. Cuarto: mantener restricciones sobre precios y alquileres hasta que pueda haber competencia leal para impedir la inflación y los inconvenien-

tes indebidos al consumidor; Quinto: mantener los salarios a su nivel actual cuando su aumento pudiere causar alza inflacionista de los precios. Cuando no corran peligro los precios máximos debe restablecerse la negociación colectiva. Sexto: eliminar todas las restricciones de los tiempos de guerra del gobierno a fin de apresurar y fomentar la reconversión. Séptimo: mantener solo las restricciones que sean necesarias para ayudar a la reconversión y a la expansión impidiendo la paralización de las industrias, la escasez de materiales y la inflación. Octavo: evitar la disminución rápida de los ingresos en concepto de salarios o del poder adquisitivo. El principal objetivo, por supuesto, es restablecer la aumentada industria, el comercio y la agricultura de los tiempos de paz y hacerlo con la mayor rapidez posible. Evidentemente durante este proceso habrá mucha desocupación, lo que será inevitable. Lo que debemos hacer es ayudar a la industria a reconvertirse lo mas rápida y eficazmente que sea posible de manera que de número de desocupados reduzcase veloz y considerablemente a medida que la industria y la agricultura alcancen una producción elevada. El gobierno hace lo que puede por apresurar este proceso de reconversión. Hay mucho que puede hacer el congreso para ayudar a dicho proceso y transponer el período entre el momento actual y aquel en que este completa la

reconversión y haya abundancia de empleos civiles en una economía estable que proporcione plena producción, plena ocupación y alto standard de vida. El fin de la guerra llegó mas rápidamente de lo que casi todos nosotros pensábamos. Fue seguido de inmediato por importantes reducciones en pedidos de guerra. Como resultado, mientras las industrias de guerra se convierten a la producción de paz ya hay número considerable de obreros que están entre empleos. Otros trabajadores vuelven a la semana de trabajo de cuarenta horas y se ven ante la reducción correspondiente en su paga. Una acción decidida creará una atmósfera de confianza tan vital para una reconversión rápida con ánimo de reocupación y de penurias. El costo de esta transición de guerra a la paz es parte del costo de guerra tanto como lo fue la transición de paz a la guerra y así debemos considerarlo. Durante esta emergencia todo obrero elegible debe tener derecho a recibir compensación de desocupación durante veintiseis semanas de cualquier año. El pago semanal máximo para aquellos cuyas ganancias anteriores eran lo suficientemente elevadas no deberá ser inferior a veinticinco dólares. Si el congreso decide tomar esta medida tan necesaria también de geara reconiderar y aumentar la compensación de desocupación destinada a los veteranos.

Además de esos obreros habrán otros millones cuyos salarios disminuirán considerablemente con el fin de la producción bélica. A estos agréganse los varios millones de asalariados cuyas ganancias por hora son aun ahora muy inferiores a lo necesario para

ner un standard de vida decente. Los cimientos de una economía nacional sana no pueden ser seguros mientras el sector grande de nuestros trabajadores reciba salarios impropios. La existencia de salarios impropios reduce considerablemente el poder adquisitivo nacional y disminuye el mercado para los productos de nuestras granjas y fábricas. Es satisfactorio lo que hemos logrado en los últimos siete años en que hemos establecido salarios mínimos. Pero debemos continuar adelante paso a paso. Exhorto al congreso obrar rápidamente. Uno de los logrados más importantes de la guerra ha sido el éxito del gobierno al impedir la inflación. Es esta la primera vez que en una gran guerra Estados Unidos ha podido estabilizar substancialmente su economía; ese hecho nos permite ahora entrar en un difícil período de reajuste sin la amenaza de un derrumbe desastroso de precios. Cuando la reconversión esté realmente en marcha y los hombres vuelvan a trabajar y aumentar la cantidad de gente a sueldo y comience a hacerse sentir la demanda de productos de tiempo de paz acumulada durante años de guerra en nuestro país y en el extranjero nos veremos ante la misma lucha por las mercaderías, ante los mismos excesos especulativos que se produjeron en 1919. Estar en condiciones de salvar el peligro si queremos una transición ordenada a la producción y ocupación total. Empero no debemos permitir que los peligros de la inflación nos cierren los ojos a la posibilidad que bajen los salarios y haya gran desocupación. Nuestra política debe protegernos contra ambas contingencias sin una

PASA a la Pág. TRES

Machado, en la de las poetisas que hoy, a las diez y media de la noche, nacieron al conjuro de la república, etc.

DE CUALQUIER MODO Y SIN ESCATIMAR ESFUERZO

HAY QUE ACABAR CON LOS ABUSOS DE LA ESPECULACION.—

LAS AUTORIDADES QUE DEPENDEN DE LA SECRETARIA A MI CARGO HAN DESARROLLADO UNA LABOR INTENSA CONTRA LA ESPECULACION Y EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Sin embargo siguen las infracciones a la ley y los abusos; considero que la campaña debe librarse mediante un plan bien trazado y es por eso que los he reunido a todos, para que no tratemos en perfecta armonía, sino otro proyecto que el de buscar el mayor beneficio para el pueblo

Considero que el problema que afrontamos no es un problema de policía sino y fundamentalmente un problema educacional.— El señor Secretario de Educación con quien antes me entrevisté ha ofrecido el decidido apoyo de su despacho y del profesorado

EXPRESO EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBERNACION, LICENCIADO DON FERNANDO SOTO HARRISON EN LA REUNION QUE TUVO AYER EN SU DESPACHO CON TODOS LOS GOBERNADORES DE LAS PROVINCIAS DEL PAIS

El señor secretario de gobernación, Licenciado don Fernando Soto Harrison, se ha venido preocupando porque las autoridades de la república dependientes de su secretaría, cooperen eficazmente en la campaña contra la especulación. Diversas instrucciones en tal sentido han sido giradas, a la vez que se ha mantenido en contacto con esas autoridades por medio de los informes que a su solicitud han sido suministradas a la secretaría a su cargo.

REUNION CON LOS GOBERNADORES DE PROVINCIA

El licenciado Soto Harrison convocó a todos los gobernadores de provincia a una reunión, ayer tarde, en las oficinas de la secretaría de gobernación. Concurrieron a ella el señor secretario de gobernación, y los gobernadores: de San José don Mariano Rodó; de Alajuela, don Cesario Saborío; de Cartago don Guillermo Yglesias; de Heredia, don Carlos Bolaños; de Guanacaste don Edgardo Ballodano; de Limón, don Abel Robles y de Puntarenas don Juan Rafael Sotomayor.

UN INFORME AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dió lectura el licenciado Soto Harrison a un informe presentado por él al señor Presidente de la República, dándole cuenta de las actividades desplegadas por su secretaría y por las autoridades de gobernación y policía en la campaña contra la especulación. Ese importante informe lo publicamos en la edición de hoy.

HABLA EL LIC. SOTO HARRISON

Luego habló el licenciado Soto Harrison, quien entre otros conceptos expresó los siguientes: del informe que he presentado al señor Presidente de la República y que he tenido el agrado de leer se deduce claramente que las autoridades que dependen de la secretaría de gobernación y policía han desarrollado una labor intensa contra la especulación y en beneficio de la comunidad. Sin embargo, siguen las infracciones a la ley y los abusos, con los que

hay que acabar de cualquier modo y sin escatimar esfuerzo. Considero que la campaña debe librarse mediante un plan bien trazado y es por eso que los he reunido a todos, para que tratemos en perfecta armonía, sin otro proyecto que el de buscar el mayor beneficio para el pueblo. El señor Presidente tiene el mayor interés en lograr el mejor de los éxitos en la campaña contra la especulación y el alto costo de la vida. Yo les pido a ustedes en su nombre poner el mayor empeño en lograr sus propósitos. Considero que el problema que afrontamos no es sólo un problema de policía sino y fundamentalmente un problema educacional. Antes de esta reunión tuve hoy una entrevista con el señor secretario de educación pública quien me autorizó para ofrecer a ustedes la cooperación decidida de su despacho y del profesorado. Autorizo por lo tanto a ustedes en cada cabecera de provincia a los inspectores y visitantes y a los directores de colegios y escuelas, a fin de trazar un plan de colaboración, interesando en él al profesorado, a los alumnos y a sus familias. Sería conveniente también organizar juntas de vecinos que podrían no sólo ayudar al programa referido, sino también cooperar en la distribución de los artículos de mayor escasez. Quiero un informe semanal de cada una de ustedes los gobernadores sobre lo que se haya hecho en el sentido expresado.— Deben también reunir a los jefes políticos de sus provincias e interesarlos para que laboren empeñosamente en el desarrollo de este plan, que tiene a cooperar eficazmente para combatir la especulación.

HABLAN LOS GOBERNADORES

Después de las palabras del señor secretario de gobernación, hicieron uso de la palabra los señores gobernadores. El de Heredia explicó que desde hace algún tiempo es ha resuelto en Heredia el problema de la distribución de azúcar por medio de cupones que se distribuyen entre los vecinos con base en un censo levantado entre los mismos. También se ha integrado una junta, que está cooperando en la labor que se desarrolla. El de la provincia de Alajuela planteó lo referente al dulce, que es un problema que resulta más difícil que el del azúcar. El de Guanacaste resultó que también en Liberia el racionamiento del azúcar se está

haciendo... base en cupones.— Los gobernadores de Limón y de Puntarenas hicieron ver que en sus provincias la situación es muy distinta a las de las otras desde luego que a Limón y a Puntarenas llegan a surtir los vecinos de los otros cantones. También hablaron los gobernadores de Cartago y de San José haciendo importantes indicaciones como las planteadas por sus colegas. Todos ofrecieron su más decidida cooperación en la campaña en que están empeñados el señor Presidente de la República y su secretario de gobernación licenciado Soto Harrison, para combatir la especulación. Y manifestaron que procederían inmediatamente de acuerdo con las ideas trazadas por el licenciado Soto.

EL LICENCIADO SOTO HARRISON

El licenciado Soto Harrison acogió algunas de las importantes sugerencias que formularon los señores gobernadores y les manifestó que las pondría en conocimiento del señor Presidente de la República y del señor administrador de Precios. De acuerdo con todo lo conversado se convino en poner inmediatamente en práctica en todo el país el plan trazado por el señor secretario de gobernación. A la acción que han venido desarrollando las autoridades de gobernación y de policía en contra de la especulación, se unirá ahora la campaña educacional. Serán interesados los vecinos, los elementos del magisterio, los escolares. En los Estados Unidos la acción contra la especulación ha reportado muy buenos resultados porque se hace con base en que el pueblo está ampliamente penetrado de la cooperación que debe prestar a las autoridades. Allí se desarrolló una campaña educacional y los resultados han sido muy satisfactorios. De nada sirve la acción de las autoridades de policía si no se cuenta con la cooperación de la ciudadanía. Y a ello tiende el plan que será desarrollado en el país.

UNA COMIDA

Después de la reunión, que fue muy importante, el señor secretario de gobernación licenciado don Fernando Soto Harrison invitó a los señores gobernadores de provincias a una comida en los salones del Hotel Europa.

(De la Tribuna de hoy).



El Secretario de Gobernación reunido con los Gobernadores

CONSEJO DE GOBIERNO...

VIENE de la Pág. UNO

de la República. Concurrieron a los Secretarios de Estado convocados por el señor Picado. En el momento de escribir estas líneas la reunión se mantiene. No hemos podido averiguar los asuntos que se tratan. Pero tenemos razones para creer que se están discutiendo me-

das de orden pública y que se está analizando la situación económica y fiscal. Algunos señores Secretarios de Estado mantienen la tesis de que el Gobierno debe tomar medidas heroicas para ponerse a flote y para poner a flote al país. Seguramente que alrededor de esos puntos de vista está deliberando el Consejo de Gobierno.

POR EL CONTROL DE LOS...

VIENE de la Pág. DOS

estabilización general, el consumo no puede ser protegido; sin la estabilización la deconversión no puede hacerse tan rápidamente como se debería. Sin embargo, durante los meses que nos aguardan algunos grupos del mundo de los negocios posiblemente se sientan tentados a descartar esta forma de pensar previsor de tiempo de guerra por una política tendiente a obtener precios lo suficientemente elevados como para que les den ganancias inmediatas muy por encima de sus costos de producción temporalmente altos a causa del bajo volumen inicial. Estas presiones deben ser resistidas. Durante los meses venideros deben mantenerse firmemente los precios de productos de reconversión así como los de mercaderías que inciden en costo de vida. El pueblo norteamericano tiene derecho a que se les den seguridades firmes no sólo por la parte del gobierno sino del mismo congreso que se mantendrán los alquileres y los precios de las ropas, los alimentos y otros productos esenciales. También tiene derecho a adquirir máquinas de lavar, máquinas neumáticas de limpiar, aspiradores de polvo, automóviles y productos a precios basados en nuestro sistema tradicional de producción elevada y bajo costo por unidad. Pasado el fin de 1945, las existencias de algunos de nuestros alimentos principales continuarán siendo demasiado pequeñas para la demanda. Por ejemplo, durante varios meses el mundo tendrá menos grasas, aceites y azúcar del que necesita y probablemente tendrán que continuar en 1946 las cuotas y racionamiento de esos artículos en nuestro país. No debemos avanzar con tanta rapidez como para poner en peligro la distribución ordenada de productos en que hemos basado nuestra vida durante la emergencia. Permítaseme agregar que en ningún caso deben dejarse sin efecto restricciones del racionamiento si al obrar así actuamos en detrimento de nuestros envíos de ayuda a Europa y otras zonas afectadas por la guerra. Tenemos obligación moral para con los pueblos de esas zonas liberadas. Más que eso: nuestros propios altos intereses nos dicen que rara vez un pueblo hambriento es partidario de la democracia. La rehabilitación de estos países y hasta el tipo de ropas norteamericanas de

ocupación pueden demorarse innecesariamente si no hacemos frente a estas responsabilidades durante los próximos meses. Durante algún tiempo seguirá habiendo necesidad de restringir ciertos materiales críticos que a causa de la guerra están escasos hasta que se disponga nuevamente de existencias adecuadas. Entre esos materiales se destaca el caucho crudo. Estas restricciones sobre producción y sobre existencias así como cuotas de alimentos, reserva de artículos y racionamiento entre consumidores se establecieron por segunda ley de poderes de guerra. La mayoría de disposiciones de esta ley expiran el treinta de diciembre de 1945. Estoy seguro que para la transición ordenada a la economía de paz requerirse el empleo de algunas de estas restricciones después del primer año. Solicité al congreso por tanto prorrogue las disposiciones de la segunda ley de poderes de guerra. Me agradecería llamar la atención del congreso sobre las dificultades legales que se presentarán a menos que se ponga cuidado en la redacción de las leyes por las cuales se de término a las restricciones de tiempo de guerra y las dependencias creadas por gobierno con motivo de la guerra. Se llama particularmente vuestra atención a la declaración del secretario de justicia de que en su opinión amplia base de tiempo de guerra y para presente emergencia no terminada con rendición incondicional de nuestros enemigos.

No ha llegado el momento de proclamar la cesación de hostilidades mucho menos la terminación de la guerra. Es innecesario decir que se duran esas proclamas tan pronto lo permitan las circunstancias. Si el congreso o el presidente declarara oficialmente terminada la guerra actual haría que quedarán sin efecto automáticamente todas las medidas adoptadas de acuerdo con motivo de la guerra y haría que el gobierno volviera automáticamente a su condición previa seis meses después de su declaración.

Si ocurriera tal cosa causaría gran confusión y caos en el gobierno. Es notoria de este gobierno no se ejercer poderes de guerra más allá del punto hasta cual sea necesario ejercerlos. En consecuencia exhortó al congreso no adoptar aún una resolución que proclame la terminación de

El te de esta tarde en el Baile en Moravia Club Unión

—Esta tarde en el Club Unión, las amistades de la linda señorita Blanca Cecilia Rodríguez Echeverría, le obsequiarán un té con motivo de su viaje a los Estados Unidos. Muchos preparativos hacen las bellas organizadoras, a fin de que resulte un agasajo lucidísimo.

la guerra a fin de esta emergencia o cesación de hostilidades. Tengo confianza en que con la cooperación de la industria de los trabajadores y de la agricultura de Estados Unidos podemos salvar la brecha entre la guerra y la paz. Niveles de producción y de ingresos alcanzados durante la guerra han hecho comprender a nuestros ciudadanos lo que puede ser una economía de tiempo de paz con producción total.

Mucho agradecemos la siguiente invitación:

—El Personal Docente se complace en invitar a Usted y familia al gran baile social que en pro de las necesidades escolares se celebrará el próximo sábado 8 de Setiembre, a las 20 horas (8 p. m.) en el Salón del Club Social de este lugar.

Han aceptado el cargo de recibir a las siguientes señoras y señoritas:

Señoras: Martha Q. de López, Clemincia F. de Sánchez; María Aurelia J. González; Carmen J. de Quirós. Señoritas: Myriam Salas V.; Anita Carrillo J.; Aida Muñoz y Anita Bogarín. Moravia Setiembre de 1945. Cuota para Cabaleros: \$ 4.00. Orquestá MUÑOZ.

Para Cuba en vías de restablecimiento

—Próximamente saldrá para Cuba en viaje de descanso, el estimable joven deportista don Ricardo Chaves, quien pasará una corta temporada en la perla de las Antillas. Muy feliz viaje le deseamos al destacado futbolista del Equipo

El baile de la Escuela de Bellas Artes

—Pasado mañana en la noche en los salones del San José Tennis Club, se llevará a cabo el baile de confianza que organiza la Escuela de Bellas Artes dedicada a su reina la señorita Margarita Gómez. Mucho entusiasmo existe por asistir a la mencionada fiesta.

los precios fijados en los Boletines Oficiales. Les encarezco actuar de manera eficaz a efecto de sancionar todo acto de especulación, especialmente en lo referente a los artículos de primera necesidad. A la vez, les ruego ofrecer amplia cooperación a los Agentes Principales de Policía de las provincias de Provincia, que tienen a su cargo el juzgamiento de asuntos de esta índole. Muy atentamente, (f.) FERNANDO SOTO HARRISON, Secretario de Gobernación.

Posteriormente, el 19 de Julio de este mismo año, este otro: (San José, 19 de Julio de 1945.—A señores Gobernadores, Jefes Políticos y Agentes de Policía de todo el país.—CIRCULAR.—El 17 de mayo último dirigí a ustedes circulares telegráficas recomendando les actuar con toda diligencia con el fin de hacer respetar los precios fijados en los boletines oficiales y prestar su decidida colaboración a los Agentes Principales de Policía de cabeceras de Provincias, que son los encargados del juzgamiento de los infractores de tales boletines. Deseo insistir en la conveniencia de que ustedes redoblen su vigilancia en este sentido, ya sea ejerciendo al público para que denuncie sin demora y sin temor a los comerciantes especuladores, o bien actuando de oficio, vigilando de cerca al comerciante, revisando con frecuencia sus pesas y medidas, obligándolo a fijar cartones con los precios de la mercadería, y en fin, actuando de tal manera que el comerciante no tenga oportunidad de burlar la ley. La autoridad es la llamada por imperio de la ley a controlar la especulación y para lograrlo es indispensable actuar con diligencia y con espíritu de servicio. De otro modo el especulador ha de ser castigado. Atentamente, (f.) FERNANDO SOTO HARRISON, Secretario de Gobernación.

El resultado de estas intervenciones de la Secretaría de Estado a mi cargo no se ha hecho esperar y no puede ser más satisfactorio. Semanalmente se reciben informes de las autoridades de todo el territorio nacional, dando cuenta de las novedades ocurridas en sus respectivas jurisdicciones en materia de especulación. Me complace reconocer la generalidad de las autoridades dependientes de esta Secretaría ha respondido al llamado que se les hiciera y no dudo que su actuación habrá de traducirse en provecho para los consumidores.

El resultado de estas intervenciones de la Secretaría de Estado a mi cargo no se ha hecho esperar y no puede ser más satisfactorio. Semanalmente se reciben informes de las autoridades de todo el territorio nacional, dando cuenta de las novedades ocurridas en sus respectivas jurisdicciones en materia de especulación. Me complace reconocer la generalidad de las autoridades dependientes de esta Secretaría ha respondido al llamado que se les hiciera y no dudo que su actuación habrá de traducirse en provecho para los consumidores.

El resultado de estas intervenciones de la Secretaría de Estado a mi cargo no se ha hecho esperar y no puede ser más satisfactorio. Semanalmente se reciben informes de las autoridades de todo el territorio nacional, dando cuenta de las novedades ocurridas en sus respectivas jurisdicciones en materia de especulación. Me complace reconocer la generalidad de las autoridades dependientes de esta Secretaría ha respondido al llamado que se les hiciera y no dudo que su actuación habrá de traducirse en provecho para los consumidores.

El resultado de estas intervenciones de la Secretaría de Estado a mi cargo no se ha hecho esperar y no puede ser más satisfactorio. Semanalmente se reciben informes de las autoridades de todo el territorio nacional, dando cuenta de las novedades ocurridas en sus respectivas jurisdicciones en materia de especulación. Me complace reconocer la generalidad de las autoridades dependientes de esta Secretaría ha respondido al llamado que se les hiciera y no dudo que su actuación habrá de traducirse en provecho para los consumidores.

El resultado de estas intervenciones de la Secretaría de Estado a mi cargo no se ha hecho esperar y no puede ser más satisfactorio. Semanalmente se reciben informes de las autoridades de todo el territorio nacional, dando cuenta de las novedades ocurridas en sus respectivas jurisdicciones en materia de especulación. Me complace reconocer la generalidad de las autoridades dependientes de esta Secretaría ha respondido al llamado que se les hiciera y no dudo que su actuación habrá de traducirse en provecho para los consumidores.

El resultado de estas intervenciones de la Secretaría de Estado a mi cargo no se ha hecho esperar y no puede ser más satisfactorio. Semanalmente se reciben informes de las autoridades de todo el territorio nacional, dando cuenta de las novedades ocurridas en sus respectivas jurisdicciones en materia de especulación. Me complace reconocer la generalidad de las autoridades dependientes de esta Secretaría ha respondido al llamado que se les hiciera y no dudo que su actuación habrá de traducirse en provecho para los consumidores.

Secretario de Gobernación. Posiblemente en este Cantón los dulceros se nieguen a mostrar sus cañas. Ruego decírmelo si eso se presentara para hacerlo por la fuerza. Aquí nunca ha faltado dulce sino hasta ahora que hay que traerlo de Grecia. Muy plácetose ve el juego de los propietarios de caña de este lugar. (f.) ELIAS KOPPER, Jefe Político.

"De VILLA QUESADA.—A Secretaría de Gobernación.— Posiblemente en este Cantón los dulceros se nieguen a mostrar sus cañas. Ruego decírmelo si eso se presentara para hacerlo por la fuerza. Aquí nunca ha faltado dulce sino hasta ahora que hay que traerlo de Grecia. Muy plácetose ve el juego de los propietarios de caña de este lugar. (f.) ELIAS KOPPER, Jefe Político.

"De GRECIA.—A Secretaría de Gobernación.— De acuerdo con su atenta circular, tengo el gusto de poner en su conocimiento que esta Jefatura desea de cooperar lo más eficientemente posible con la importante labor que realiza la Administración de Precios, para combatir la especulación, ha dictado las siguientes disposiciones a todas las autoridades del Cantón en los diferentes distritos que lo integran. En esta ciudad de la orden a la policía para evitar que falte el dulce en el mercado—los días sábados y domingos—no permitiendo que comerciantes de otros lugares se lo lleven con perjuicio directo del vecindario cantonal. Dichosamente en esta semana la cantidad de dulce puesta al expendio fue suficiente y hubo sobrante—vendido todo—al precio fijado en el Boletín de Precios No 1. También fué practicada por la policía, una visita de inspección por todos los negocios de mercaderías y carnicerías de la ciudad, constatando el estado de las romanas, pesas y medidas y exigiendo colocar a la vista de sus locales, el Boletín de Precios, con la advertencia terminante de que toda trasgresión a la ley será fuertemente sancionada. En los distritos, además de lo antes expuesto, ordené a los Agentes de Policía y en referencia con los propietarios de trapiches de sus respectivas jurisdicciones, que no quieran mostrar las cañas de azúcar propias o ajenas sin motivo justificado, sean notificados para que se presenten a esta oficina con el propósito de permitirlos y de advertirles que el procedimiento será castigado de acuerdo con la ley. En el distrito de San José, según informes del Agente de Policía, fueron prevenidos los señores J. R. Z., J. H., y H. B. A. por el indebido pago de sus trapiches, quienes alegaron motivos de reparaciones, que estoy investigando si son ciertas, pero prometiéndoles alos acalar la orden expedida al respecto. En relación al precio que actualmente fijan los dueños de trapiches por la elaboración del dulce a los productores de la caña fluctúa, entre veinticinco

"De VILLA QUESADA.—A Secretaría de Gobernación. Posiblemente en este Cantón los dulceros se nieguen a mostrar sus cañas. Ruego decírmelo si eso se presentara para hacerlo por la fuerza. Aquí nunca ha faltado dulce sino hasta ahora que hay que traerlo de Grecia. Muy plácetose ve el juego de los propietarios de caña de este lugar. (f.) ELIAS KOPPER, Jefe Político.

"De GRECIA.—A Secretaría de Gobernación.— De acuerdo con su atenta circular, tengo el gusto de poner en su conocimiento que esta Jefatura desea de cooperar lo más eficientemente posible con la importante labor que realiza la Administración de Precios, para combatir la especulación, ha dictado las siguientes disposiciones a todas las autoridades del Cantón en los diferentes distritos que lo integran. En esta ciudad de la orden a la policía para evitar que falte el dulce en el mercado—los días sábados y domingos—no permitiendo que comerciantes de otros lugares se lo lleven con perjuicio directo del vecindario cantonal. Dichosamente en esta semana la cantidad de dulce puesta al expendio fue suficiente y hubo sobrante—vendido todo—al precio fijado en el Boletín de Precios No 1. También fué practicada por la policía, una visita de inspección por todos los negocios de mercaderías y carnicerías de la ciudad, constatando el estado de las romanas, pesas y medidas y exigiendo colocar a la vista de sus locales, el Boletín de Precios, con la advertencia terminante de que toda trasgresión a la ley será fuertemente sancionada. En los distritos, además de lo antes expuesto, ordené a los Agentes de Policía y en referencia con los propietarios de trapiches de sus respectivas jurisdicciones, que no quieran mostrar las cañas de azúcar propias o ajenas sin motivo justificado, sean notificados para que se presenten a esta oficina con el propósito de permitirlos y de advertirles que el procedimiento será castigado de acuerdo con la ley. En el distrito de San José, según informes del Agente de Policía, fueron prevenidos los señores J. R. Z., J. H., y H. B. A. por el indebido pago de sus trapiches, quienes alegaron motivos de reparaciones, que estoy investigando si son ciertas, pero prometiéndoles alos acalar la orden expedida al respecto. En relación al precio que actualmente fijan los dueños de trapiches por la elaboración del dulce a los productores de la caña fluctúa, entre veinticinco

"De GRECIA.—A Secretaría de Gobernación.— De acuerdo con su atenta circular, tengo el gusto de poner en su conocimiento que esta Jefatura desea de cooperar lo más eficientemente posible con la importante labor que realiza la Administración de Precios, para combatir la especulación, ha dictado las siguientes disposiciones a todas las autoridades del Cantón en los diferentes distritos que lo integran. En esta ciudad de la orden a la policía para evitar que falte el dulce en el mercado—los días sábados y domingos—no permitiendo que comerciantes de otros lugares se lo lleven con perjuicio directo del vecindario cantonal. Dichosamente en esta semana la cantidad de dulce puesta al expendio fue suficiente y hubo sobrante—vendido todo—al precio fijado en el Boletín de Precios No 1. También fué practicada por la policía, una visita de inspección por todos los negocios de mercaderías y carnicerías de la ciudad, constatando el estado de las romanas, pesas y medidas y exigiendo colocar a la vista de sus locales, el Boletín de Precios, con la advertencia terminante de que toda trasgresión a la ley será fuertemente sancionada. En los distritos, además de lo antes expuesto, ordené a los Agentes de Policía y en referencia con los propietarios de trapiches de sus respectivas jurisdicciones, que no quieran mostrar las cañas de azúcar propias o ajenas sin motivo justificado, sean notificados para que se presenten a esta oficina con el propósito de permitirlos y de advertirles que el procedimiento será castigado de acuerdo con la ley. En el distrito de San José, según informes del Agente de Policía, fueron prevenidos los señores J. R. Z., J. H., y H. B. A. por el indebido pago de sus trapiches, quienes alegaron motivos de reparaciones, que estoy investigando si son ciertas, pero prometiéndoles alos acalar la orden expedida al respecto. En relación al precio que actualmente fijan los dueños de trapiches por la elaboración del dulce a los productores de la caña fluctúa, entre veinticinco

"De GRECIA.—A Secretaría de Gobernación.— De acuerdo con su atenta circular, tengo el gusto de poner en su conocimiento que esta Jefatura desea de cooperar lo más eficientemente posible con la importante labor que realiza la Administración de Precios, para combatir la especulación, ha dictado las siguientes disposiciones a todas las autoridades del Cantón en los diferentes distritos que lo integran. En esta ciudad de la orden a la policía para evitar que falte el dulce en el mercado—los días sábados y domingos—no permitiendo que comerciantes de otros lugares se lo lleven con perjuicio directo del vecindario cantonal. Dichosamente en esta semana la cantidad de dulce puesta al expendio fue suficiente y hubo sobrante—vendido todo—al precio fijado en el Boletín de Precios No 1. También fué practicada por la policía, una visita de inspección por todos los negocios de mercaderías y carnicerías de la ciudad, constatando el estado de las romanas, pesas y medidas y exigiendo colocar a la vista de sus locales, el Boletín de Precios, con la advertencia terminante de que toda trasgresión a la ley será fuertemente sancionada. En los distritos, además de lo antes expuesto, ordené a los Agentes de Policía y en referencia con los propietarios de trapiches de sus respectivas jurisdicciones, que no quieran mostrar las cañas de azúcar propias o ajenas sin motivo justificado, sean notificados para que se presenten a esta oficina con el propósito de permitirlos y de advertirles que el procedimiento será castigado de acuerdo con la ley. En el distrito de San José, según informes del Agente de Policía, fueron prevenidos los señores J. R. Z., J. H., y H. B. A. por el indebido pago de sus trapiches, quienes alegaron motivos de reparaciones, que estoy investigando si son ciertas, pero prometiéndoles alos acalar la orden expedida al respecto. En relación al precio que actualmente fijan los dueños de trapiches por la elaboración del dulce a los productores de la caña fluctúa, entre veinticinco

cañales parejos. Los demás artículos de primera necesidad ya se consiguen a precios legales. Lo saludo atentamente, su afectuoso amigo, (f.) F. VARGAS, Agente Principal de Policía.

"De GRECIA.—A Secretaría de Gobernación.— Muy respetuosamente rindo a Usted informe de lo actuado por esta Jefatura en reiterencia a las medidas adoptadas para evitar la especulación, regulando las ventas de los artículos de primera necesidad de acuerdo con la ley. Como la carestía del dulce se acentúa en forma alarmante, para el abastecimiento local con gran perjuicio del pobre consumidor, dicté órdenes a la policía para que obligara a varios comerciantes egoístas a que vendieran el dulce que tenían en reserva y así se logró que el sábado no faltara dulce. El día domingo fué poco el dulce que hubo para el expendio, quedando mucha gente sin él. En la feria del dulce efectuada el martes 7 del mes en curso, concurríeron veintiocho carretas con un total aproximado de seiscientos mil atados de dulce. En cada feria se nota más y más la merma en el producto, pero ello obedece a que los comerciantes de fuera del cantón quieren pagando precios superiores a los fijados, situación ventajosa para el productor, pero perjudicial para el consumidor. De ello he informado al señor Administrador de Precios, para que dicte las medidas convenientes. El azúcar lo tiene racionado el comercio y lo expende en cantidades de media o una libra para cada cliente o comprador, al precio de cuarenta y cinco céntimos libra con la aclaración que hace el señor Administrador de Precios, fijando en cuarenta céntimos el azúcar de producción nacional y de cuarenta y cinco para el extranjero; le he ordenado al comercio sujetarse a la ley. El movimiento de la oficina en la tramitación de expedientes por especulación se sigue atendiendo con principal atención. En los demás artículos de primera necesidad no existe escasez y se expenden a los precios fijados en el Boletín. Aprovecho la oportunidad para informarle que la campaña contra el comercio se atiende con efectividad, y de continuo se recorren las autoridades sus balternas, para que no haya

"De GRECIA.—A Secretaría de Gobernación.— De acuerdo con su atenta circular, tengo el gusto de poner en su conocimiento que esta Jefatura desea de cooperar lo más eficientemente posible con la importante labor que realiza la Administración de Precios, para combatir la especulación, ha dictado las siguientes disposiciones a todas las autoridades del Cantón en los diferentes distritos que lo integran. En esta ciudad de la orden a la policía para evitar que falte el dulce en el mercado—los días sábados y domingos—no permitiendo que comerciantes de otros lugares se lo lleven con perjuicio directo del vecindario cantonal. Dichosamente en esta semana la cantidad de dulce puesta al expendio fue suficiente y hubo sobrante—vendido todo—al precio fijado en el Boletín de Precios No 1. También fué practicada por la policía, una visita de inspección por todos los negocios de mercaderías y carnicerías de la ciudad, constatando el estado de las romanas, pesas y medidas y exigiendo colocar a la vista de sus locales, el Boletín de Precios, con la advertencia terminante de que toda trasgresión a la ley será fuertemente sancionada. En los distritos, además de lo antes expuesto, ordené a los Agentes de Policía y en referencia con los propietarios de trapiches de sus respectivas jurisdicciones, que no quieran mostrar las cañas de azúcar propias o ajenas sin motivo justificado, sean notificados para que se presenten a esta oficina con el propósito de permitirlos y de advertirles que el procedimiento será castigado de acuerdo con la ley. En el distrito de San José, según informes del Agente de Policía, fueron prevenidos los señores J. R. Z., J. H., y H. B. A. por el indebido pago de sus trapiches, quienes alegaron motivos de reparaciones, que estoy investigando si son ciertas, pero prometiéndoles alos acalar la orden expedida al respecto. En relación al precio que actualmente fijan los dueños de trapiches por la elaboración del dulce a los productores de la caña fluctúa, entre veinticinco

"De GRECIA.—A Secretaría de Gobernación.— De acuerdo con su atenta circular, tengo el gusto de poner en su conocimiento que esta Jefatura desea de cooperar lo más eficientemente posible con la importante labor que realiza la Administración de Precios, para combatir la especulación, ha dictado las siguientes disposiciones a todas las autoridades del Cantón en los diferentes distritos que lo integran. En esta ciudad de la orden a la policía para evitar que falte el dulce en el mercado—los días sábados y domingos—no permitiendo que comerciantes de otros lugares se lo lleven con perjuicio directo del vecindario cantonal. Dichosamente en esta semana la cantidad de dulce puesta al expendio fue suficiente y hubo sobrante—vendido todo—al precio fijado en el Boletín de Precios No 1. También fué practicada por la policía, una visita de inspección por todos los negocios de mercaderías y carnicerías de la ciudad, constatando el estado de las romanas, pesas y medidas y exigiendo colocar a la vista de sus locales, el Boletín de Precios, con la advertencia terminante de que toda trasgresión a la ley será fuertemente sancionada. En los distritos, además de lo antes expuesto, ordené a los Agentes de Policía y en referencia con los propietarios de trapiches de sus respectivas jurisdicciones, que no quieran mostrar las cañas de azúcar propias o ajenas sin motivo justificado, sean notificados para que se presenten a esta oficina con el propósito de permitirlos y de advertirles que el procedimiento será castigado de acuerdo con la ley. En el distrito de San José, según informes del Agente de Policía, fueron prevenidos los señores J. R. Z., J. H., y H. B. A. por el indebido pago de sus trapiches, quienes alegaron motivos de reparaciones, que estoy investigando si son ciertas, pero prometiéndoles alos acalar la orden expedida al respecto. En relación al precio que actualmente fijan los dueños de trapiches por la elaboración del dulce a los productores de la caña fluctúa, entre veinticinco

"De GRECIA.—A Secretaría de Gobernación.— De acuerdo con su atenta circular, tengo el gusto de poner en su conocimiento que esta Jefatura desea de cooperar lo más eficientemente posible con la importante labor que realiza la Administración de Precios, para combatir la especulación, ha dictado las siguientes disposiciones a todas las autoridades del Cantón en los diferentes distritos que lo integran. En esta ciudad de la orden a la policía para evitar que falte el dulce en el mercado—los días sábados y domingos—no permitiendo que comerciantes de otros lugares se lo lleven con perjuicio directo del vecindario cantonal. Dichosamente en esta semana la cantidad de dulce puesta al expendio fue suficiente y hubo sobrante—vendido todo—al precio fijado en el Boletín de Precios No 1. También fué practicada por la policía, una visita de inspección por todos los negocios de mercaderías y carnicerías de la ciudad, constatando el estado de las romanas, pesas y medidas y exigiendo colocar a la vista de sus locales, el Boletín de Precios, con la advertencia terminante de que toda trasgresión a la ley será fuertemente sancionada. En los distritos, además de lo antes expuesto, ordené a los Agentes de Policía y en referencia con los propietarios de trapiches de sus respectivas jurisdicciones, que no quieran mostrar las cañas de azúcar propias o ajenas sin motivo justificado, sean notificados para que se presenten a esta oficina con el propósito de permitirlos y de advertirles que el procedimiento será castigado de acuerdo con la ley. En el distrito de San José, según informes del Agente de Policía, fueron prevenidos los señores J. R. Z., J. H., y H. B. A. por el indebido pago de sus trapiches, quienes alegaron motivos de reparaciones, que estoy investigando si son ciertas, pero prometiéndoles alos acalar la orden expedida al respecto. En relación al precio que actualmente fijan los dueños de trapiches por la elaboración del dulce a los productores de la caña fluctúa, entre veinticinco

"De GRECIA.—A Secretaría de Gobernación.— De acuerdo con su atenta circular, tengo el gusto de poner en su conocimiento que esta Jefatura desea de cooperar lo más eficientemente posible con la importante labor que realiza la Administración de Precios, para combatir la especulación, ha dictado las siguientes disposiciones a todas las autoridades del Cantón en los diferentes distritos que lo integran. En esta ciudad de la orden a la policía para evitar que falte el dulce en el mercado—los días sábados y domingos—no permitiendo que comerciantes de otros lugares se lo lleven con perjuicio directo del vecindario cantonal. Dichosamente en esta semana la cantidad de dulce puesta al expendio fue suficiente y hubo sobrante—vendido todo—al precio fijado en el Boletín de Precios No 1. También fué practicada por la policía, una visita de inspección por todos los negocios de mercaderías y carnicerías de la ciudad, constatando el estado de las romanas, pesas y medidas y exigiendo colocar a la vista de sus locales, el Boletín de Precios, con la advertencia terminante de que toda trasgresión a la ley será fuertemente sancionada. En los distritos, además de lo antes expuesto, ordené a los Agentes de Policía y en referencia con los propietarios de trapiches de sus respectivas jurisdicciones, que no quieran mostrar las cañas de azúcar propias o ajenas sin motivo justificado, sean notificados para que se presenten a esta oficina con el propósito de permitirlos y de advertirles que el procedimiento será castigado de acuerdo con la ley. En el distrito de San José, según informes del Agente de Policía, fueron prevenidos los señores J. R. Z., J. H., y H. B. A. por el indebido pago de sus trapiches, quienes alegaron motivos de reparaciones, que estoy investigando si son ciertas, pero prometiéndoles alos acalar la orden expedida al respecto. En relación al precio que actualmente fijan los dueños de trapiches por la elaboración del dulce a los productores de la caña fluctúa, entre veinticinco

"De GRECIA.—A Secretaría de Gobernación.— De acuerdo con su atenta circular, tengo el gusto de poner en su conocimiento que esta Jefatura desea de cooperar lo más eficientemente posible con la importante labor que realiza la Administración de Precios, para combatir la especulación, ha dictado las siguientes disposiciones a todas las autoridades del Cantón en los diferentes distritos que lo integran. En esta ciudad de la orden a la policía para evitar que falte el dulce en el mercado—los días sábados y domingos—no permitiendo que comerciantes de otros lugares se lo lleven con perjuicio directo del vecindario cantonal. Dichosamente en esta semana la cantidad de dulce puesta al expendio fue suficiente y hubo sobrante—vendido todo—al precio fijado en el Boletín de Precios No 1. También fué practicada por la policía, una visita de inspección por todos los negocios de mercaderías y carnicerías de la ciudad, constatando el estado de las romanas, pesas y medidas y exigiendo colocar a la vista de sus locales, el Boletín de Precios, con la advertencia terminante de que toda trasgresión a la ley será fuertemente sancionada. En los distritos, además de lo antes expuesto, ordené a los Agentes de Policía y en referencia con los propietarios de trapiches de sus respectivas jurisdicciones, que no quieran mostrar las cañas de azúcar propias o ajenas sin motivo justificado, sean notificados para que se presenten a esta oficina con el propósito de permitirlos y de advertirles que el procedimiento será castigado de acuerdo con la ley. En el distrito de San José, según informes del Agente de Policía, fueron prevenidos los señores J. R. Z., J. H., y H. B. A. por el indebido pago de sus trapiches, quienes alegaron motivos de reparaciones, que estoy investigando si son ciertas, pero prometiéndoles alos acalar la orden expedida al respecto. En relación al precio que actualmente fijan los dueños de trapiches por la elaboración del dulce a los productores de la caña fluctúa, entre veinticinco

puesto cartones instruyendo al pueblo para evitar el fraude y todos están de acuerdo para que cualquier deficiencia que noten, la informen a esta Oficina. Tenga seguridad señor Ministro que no desmayaré en esta tarea hasta acabar con los especuladores. Atentamente, (f.) RAFAEL SANCHEZ R., Jefe Político.

"De SAN PEDRO DE BARBA.—A Secretario de Gobernación.— Por el presente me dirijo a Ud. para informarle que en estos ocho días hemos puesto más empeño, tanto de mi parte y la de mis subalternos en vigilar a los comerciantes que vendan los artículos conforme a los Boletines de precios fijados por el Director. También hemos visto palpablemente que los especuladores han tomado en serio estas medidas, no es posible seguir como habian estado en días anteriores.—Muy atentamente, (f.) LUIS ULATE M., Agente Principal de Policía.

"De SECRETARIO DE GOBERNACION.—A Jefe Político de TILARAN.—Tiene informes esta Secretaría de que en Tilaran de ese cantón se están violando libremente las disposiciones de la Ley de Defensa Económica, sin que las autoridades hagan nada por evitarlo y sancionar energicamente a los responsables. Se nos dice, por ejemplo, que los comerciantes hacen lo que quieren; que hay muchos acaparadores de arroz, el cual venden a ochenta céntimos la libra; que aún cuando hay abundancia de caña, no quieren molerla por de dulce mejor precio que el actual, de un colón ochenta céntimos. Este Despacho desea que usted se apegue inmediatamente en este asunto y dirija órdenes concretas y rápidas a la autoridad respectiva, a fin de que haga cumplir la ley. Avíseme por esta misma vía del resultado de su intervención. Atentamente, (f.) FERNANDO SOTO HARRISON, Secretario de Gobernación.

"De SECRETARIO DE GOBERNACION.—A Jefe Político de NICOYA.—Tiene informes esta Secretaría de que en Hoja Ancha y regiones vecinas la especulación trabaja libremente, sin que las autoridades hagan nada por evitarlo. En Hoja Ancha el dulce se vende a seis colones cincuenta céntimos la libra, adecuando los comerciantes que a ellos les cuesta a cuatro cincuenta y cinco colones puesto en Puntarenas; y cuando se les pide la

"De GRECIA.—A Secretario de Gobernación.— En atención de su disposición, tengo el gusto de informar a Ud. la actuación de esta Jefatura en lo concerniente a la especulación, en el curso de esta semana. A instancia de esta Jefatura, el Sr. Administrador de Precios con sideró favorablemente mi petición de obligar a los productores y productores de caña del Cantón, para que, refiriéndose a la orden de esta Jefatura, el diez por ciento de la elaboración del dulce con el cartafuero propósito de abastecer al pueblo de Grecia de este artículo indispensable, máxime si se considera que ese Cantón es el principal productor de caña en el país. La producción indisciplinada no existe escasez y se expenden a los precios fijados en el Boletín. Aprovecho la oportunidad para informarle que la campaña contra el comercio se atiende con efectividad, y de continuo se recorren las autoridades sus balternas, para que no haya

"De GRECIA.—A Secretario de Gobernación.— En atención de su disposición, tengo el gusto de informar a Ud. la actuación de esta Jefatura en lo concerniente a la especulación, en el curso de esta semana. A instancia de esta Jefatura, el Sr. Administrador de Precios con sideró favorablemente mi petición de obligar a los productores y productores de caña del Cantón, para que, refiriéndose a la orden de esta Jefatura, el diez por ciento de la elaboración del dulce con el cartafuero propósito de abastecer al pueblo de Grecia de este artículo indispensable, máxime si se considera que ese Cantón es el principal productor de caña en el país. La producción indisciplinada no existe escasez y se expenden a los precios fijados en el Boletín. Aprovecho la oportunidad para informarle que la campaña contra el comercio se atiende con efectividad, y de continuo se recorren las autoridades sus balternas, para que no haya

"De GRECIA.—A Secretario de Gobernación.— En atención de su disposición, tengo el gusto de informar a Ud. la actuación de esta Jefatura en lo concerniente a la especulación, en el curso de esta semana. A instancia de esta Jefatura, el Sr. Administrador de Precios con sideró favorablemente mi petición de obligar a los productores y productores de caña del Cantón, para que, refiriéndose a la orden de esta Jefatura, el diez por ciento de la elaboración del dulce con el cartafuero propósito de abastecer al pueblo de Grecia de este artículo indispensable, máxime si se considera que ese Cantón es el principal productor de caña en el país. La producción indisciplinada no existe escasez y se expenden a los precios fijados en el Boletín. Aprovecho la oportunidad para informarle que la campaña contra el comercio se atiende con efectividad, y de continuo se recorren las autoridades sus balternas, para que no haya

Informes como los coplados recibidos la Secretaría de Estado a mi cargo. Todos pido a las autoridades para hacer cumplir las leyes de defensa económica. Revelan además esos informes los distintos aspectos que el problema de la especulación presenta en las diferentes zonas del territorio nacional. Si el Presidente, lo desea así, bien a propio conocimiento o a mejor ilustración de la Oficina de Defensa Económica, con el logajo completo de estos meses que tenemos clasificados por provincias. En espera de que los señores apuntados darán al Presidente una idea clara que las autoridades de la defensa económica, me es grato suscribirme su ateno seguro servidor.

"De PUERTO CORTES.—A Secretario de Gobernación.— Al comercio abusivo lo castigado, con fuertes multas a M.M. una multa de cien colones por dos libras de azúcar vendidas a setenta colones la libra; a N. por frescos, con veinticinco colones, por vender pipas o na, costándole veinte cada una, y así sucesivamente. Lo bien controlado y les he tribuido las listas oficiales precios y jamás he permitido al público consumir. Atentamente, (f.) EMILIO MOLINA, Jefe Político.

"De PUERTO CORTES.—A Secretario de Gobernación.— Al comercio abusivo lo castigado, con fuertes multas a M.M. una multa de cien colones por dos libras de azúcar vendidas a setenta colones la libra; a N. por frescos, con veinticinco colones, por vender pipas o na, costándole veinte cada una, y así sucesivamente. Lo bien controlado y les he tribuido las listas oficiales precios y jamás he permitido al público consumir. Atentamente, (f.) EMILIO MOLINA, Jefe Político.

"De PUERTO CORTES.—A Secretario de Gobernación.— Al comercio abusivo lo castigado, con fuertes multas a M.M. una multa de cien colones por dos libras de azúcar vendidas a setenta colones la libra; a N. por frescos, con veinticinco colones, por vender pipas o na, costándole veinte cada una, y así sucesivamente. Lo bien controlado y les he tribuido las listas oficiales precios y jamás he permitido al público consumir. Atentamente, (f.) EMILIO MOLINA, Jefe Político.

"De PUERTO CORTES.—A Secretario de Gobernación.— Al comercio abusivo lo castigado, con fuertes multas a M.M. una multa de cien colones por dos libras de azúcar vendidas a setenta colones la libra; a N. por frescos, con veinticinco colones, por vender pipas o na, costándole veinte cada una, y así sucesivamente. Lo bien controlado y les he tribuido las listas oficiales precios y jamás he permitido al público consumir. Atentamente, (f.) EMILIO MOLINA, Jefe Político.

"De PUERTO CORTES.—A Secretario de Gobernación.— Al comercio abusivo lo castigado, con fuertes multas a M.M. una multa de cien colones por dos libras de azúcar vendidas a setenta colones la libra; a N. por frescos, con veinticinco colones, por vender pipas o na, costándole veinte cada una, y así sucesivamente. Lo bien controlado y les he tribuido las listas oficiales precios y jamás he permitido al público consumir. Atentamente, (f.) EMILIO MOLINA, Jefe Político.

"De PUERTO CORTES.—A Secretario de Gobernación.— Al comercio abusivo lo castigado, con fuertes multas a M.M. una multa de cien colones por dos libras de azúcar vendidas a setenta colones la libra; a N. por frescos, con veinticinco colones, por vender pipas o na, costándole veinte cada una, y así sucesivamente. Lo bien controlado y les he tribuido las listas oficiales precios y jamás he permitido al público consumir. Atentamente, (f.) EMILIO MOLINA, Jefe Político.

FERNANDO SOTO HARRISON, Secretario de Estado en Despacho de Gobernación

5.085.000 BAJAS TUVO JAPON EN SU EJERCITO

WANG SHI CHIEH HACIA LONDRES

Chungking, 6. UP.—El ministro de relaciones exteriores chino Wang Shi Chieh partió ayer por la vía aérea rumbo a Londres, acompañado por Hollington Tong que fuera vice ministro de información. Tong se dirigirá después hacia los Estados Unidos tras una breve estancia en Londres.

OCHENTA MIL OBREROS NORTEAMERICANOS EN HUELGA

Nueva York, 6. UP.— Como resultado de las huelgas originadas por los ajustes del periodo de recesión, más de ochenta mil obreros norteamericanos han dejado sus labores en docenas de fábricas en todo el país. Cuatro mil quinientos obreros de la Kelsey Hayes Wheel Company de Detroit fueron al paro obligando a Ford a paralizar el sistema de montaje donde trabajan miles de obreros. Con motivo de esta huelga un total de cuarenta mil obreros de la fábrica Ford en todo el país se ven amenazados de quedar parados.

LOS BUQUES REQUISADOS

Washington, 6. UP.— Funcionarios de la administración de navegación de guerra dijeron que es poco probable que los buques requisados por el estado sean devueltos a sus propietarios antes del primero de enero. Expusieron que esos buques se encuentran todavía trabajando con las fuerzas armadas.

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO REHUSO COMENTAR LOS ATAQUES DE SUMNER WELLES

Washington, 6. UP.— El Departamento de Estado rehusó comentar o responder a los ataques que le dirige Sumner Welles de haber cambiado su política respecto a la Argentina. Dice Welles en un editorial que este cambio de política obstaculizará el triunfo de la democracia en la Argentina e impedirá por muchos años que exista una amistad verdadera entre los pueblos de Argentina y los Estados Unidos.

LA TRIPULACION DEL SUBMARINO NAZI U 577

Buenos Aires, 6. UP.—Esta mañana salieron 2 aviones Douglas para los Estados Unidos llevando a los tripulantes del submarino alemán U 577 que se rindió a las autoridades argentinas.

MACARTHUR TRASLADARA MAÑANA SU CUARTEL GENERAL A TOKIO

Yokohama, 6. UP.—Se ha informado que el general MacArthur trasladará su cuartel general de Yokohama a Tokio a las seis de la tarde del sábado (hora japonesa) equivalente a las cinco de la tarde del viernes hora de guerra del este.

MOVIMIENTO DE EMBAJADORES

Buenos Aires, 6. UP.— Informaciones obtenidas en círculos bien informados dicen que el embajador de Argentina en España Felipe Esquilte mandó una nota al Ministro de Relaciones Exteriores Juan Cooke pidiéndole que no lo retirase de ese puesto y alegando motivos de familia. Se sabe sin embargo que Cooke insistirá en que Esquilte se haga cargo de la embajada de la Argentina en Washington que quedó vacante al ser llamado el embajador Ibarra García. En caso que Esquilte mantenga su negativa de aceptar ese cargo se cree que se designaría para el a Miguel Angel Cárcano actual embajador de la Argentina en Londres.

INCLUYE ESA CIFRA LOS MUERTOS, HERIDOS Y DESAPARECIDOS.— LAS FUERZAS JAPONESAS EN LA ISLA DE NUEVA BRETAÑA SE RINDIERON OFICIALMENTE A LOS AUSTRALIANOS

El General Mac Arthur entrará a Tokio con las tropas de la primera división de caballería mecanizada.— Izará en la Embajada norteamericana en Tokio la misma bandera de los Estados Unidos que ondeaba en la Casa Blanca en Washington el día que los japoneses efectuaron su falaz ataque a Pearl Harbor

DOSCIENTOS MIL JAPONESES PREFIRIERON SUICIDARSE ANTES QUE RENDIRSE.— NACIONALIZACION EN ARGENTINA DE TODAS LAS ESCUELAS ALEMANAS Y JAPONESES

DECLARACIONES DE PENTEADO

Ciudad México, 6. UP.—El delegado brasileño Eutico Penteado hablando en la conferencia panamericana del café manifestó que esperaba lograr que en los Estados Unidos se aumente el consumo de café. Agregó Penteado que el mayor consumo deberá estar acompañado de un mejor standard de vida para los productores de café lo que a su vez significará un mejor mercado para los productos manufacturados norteamericanos.

NACIONALIZACION DE ESCUELAS EN ARGENTINA

Buenos Aires, 6. UP.—El ministro de justicia e instrucción pública emitirá mañana un decreto nacionalizando las escuelas alemanas y japonesas en todo el país. Se dictará ese decreto como consecuencia de una nota que el canciller Juan Cooke le envió a ese ministerio.

CINCO MILLONES OCHENTA CINCO MIL DE BAJAS TUVO JAPON EN SU EJERCITO

San Francisco, 6. UP.—La radio emisora de Tokio anunció hoy que según los datos que se tienen el ejército y marina japoneses sufrieron cinco millones ochenticinco mil bajas durante la actual guerra incluyen do muertos, heridos y desaparecidos.

TERMINO EN PARIS LA CENSURA DE CABLES

París, 6. UP.—La censura a los cables enviados por los corresponsales extranjeros terminó anoche en París. Por primera vez desde el primer día de septiembre de 1939 despachos sin el sello de los censores salieron de la capital francesa.

ELIMINACION DE FOCOS NAZIS

Buenos Aires, 6. UP.—Se anunció oficialmente que la cancillería se dirigió al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública pidiéndole se inicien las cancelaciones de las cartas de ciudadanía de los extranjeros culpables de espionaje. Un alto funcionario de la cancillería declaró que ese departamento tratará de eliminar los focos nazis a la mayor brevedad y con rigor.

DISTRIBUCION DE VIVERES EN YOKOSUKA

San Francisco, 6. UP.—Las autoridades militares norteamericanas en el territorio japonés han empezado la distribución de viveres entre los residentes de la base naval de Yokosuka, según una transmisión de la radio de Tokio. También se efectuó la distribución de un cargamento de medicinas, mantas, té y cereales llevados en dieciséis camiones. Se cree que la acción contribuirá a estrechar las relaciones entre la gente del pueblo y los norteamericanos.

SE RINDIERON LOS NIPONES DE NUEVA BRETAÑA

Nueva York, 6. UP.— La radio británica anunció hoy que las fuerzas japonesas en la isla de Nueva Bretaña en el Pacífico suroccidental habían presentado esta mañana su rendición oficial a los australianos. Anunció que la ceremonia de la rendición se realizó esta mañana a bordo del portaaviones británico Glory of Rabaul.

LA PROXIMA ENTRADA DE MACARTHUR A TOKIO

Yokohama, 6. UP.— El cuartel central del general Douglas Mac Arthur anunció hoy que el jefe su premo aliado entrará en Tokio el sábado y la radio de Tokio reprodujo una disposición oficial obligando a los japoneses a permanecer en sus casas desde el anochecer al amanecer, con sanciones severas para los que infringen esta ley. MacArthur entrará en Tokio con tropas de la primera división de caballería mecanizada. Su primera visita en la capital nipona será a la embajada norteamericana donde el jefe supremo aliado izará personalmente la misma bandera norteamericana que ondeaba en la Casa Blanca en Washington el día que los japoneses efectuaron su falaz ataque contra Pearl Harbor. Esta misma bandera ha ondeado ya en Casa Blanca, Roma, Berlín y sobre el puente del acorazado Missouri en la Bahía de Tokio durante la ceremonia de la capitulación oficial del Japón. Uno de los ayudantes de MacArthur dijo hoy que el jefe su premo se sentía muy satisfecho con el progreso de la ocupación del Japón y que se encontraba mucho más tranquilo desde la firma de la rendición nipona el pasado domingo. Dijo el informante que sin embargo MacArthur sigue trabajando lo menos doce horas al día. Por su parte la agencia noticiera nipona Domei había anunciado anteriormente que MacArthur entrará en Tokio a las seis de la mañana del sábado 5 de la tarde del viernes hora de guerra de Nueva York. Agregó la misma fuente que las fuerzas que acompañarán a MacArthur a su entrada en Tokio ascenderán a ocho mil hombres. Cuatro mil hombres se hallaban ya en la zona de Tachikawa al noroeste de Tokio y se esperaba la llegada de otros contingentes de un momento a otro hasta completar la cifra total. También informó la agencia Domei que las autoridades japonesas habían publicado un bando dirigido a los vecinos de la zona de Tachikawa al noroeste de Tokio ordenando el cumplimiento de varias disposiciones dictadas por las fuerzas de ocupación. Entre las órdenes dadas en el bando aparecen las siguientes: queda prohibido a elementos civiles abandonar sus casas durante las horas comprendidas entre el anochecer y el amanecer. Las personas culpables de venta o intercambio de mercancías con los soldados norteamericanos serán sentenciadas a muerte o castigadas a veinte años de cárcel. El vecindario debe respetar a los norteamericanos. Los japoneses que vayan en un vehículo cuyo quiera no deben alcanzar automóvil cuyos ocupantes sean norteamericanos. Se hará fuego sobre cualquier persona que viole esta disposición.

PROBADO EL MAS GRANDE AVION DEL MUNDO: EL 'GLOBE MASTER'

LONG BEACH, California 6 UP. — Ha sido probado satisfactoriamente el avión más grande del mundo, un Douglas C-74 denominado "Globe Master". La gigantesca nave aérea pesa setenta y siete toneladas y tiene capacidad para ciento ochenta pasajeros. La longitud de sus alas es de ciento setenta y tres pies y está dotado de cuatro motores capaces de impulsar el aparato a una velocidad de cuatrocientos kilómetros por hora. Tiene capacidad para 39 toneladas de carga.

teamericanos serán sentenciadas a muerte o castigadas a veinte años de cárcel. El vecindario debe respetar a los norteamericanos. Los japoneses que vayan en un vehículo cuyo quiera no deben alcanzar automóvil cuyos ocupantes sean norteamericanos. Se hará fuego sobre cualquier persona que viole esta disposición.

EL JUICIO CONTRA QUISLING

Oslo, 6. UP.—Quisling entró hoy en la sala del tribunal cargado de no suscritos que proyecta usar en el discurso que pronunciará en su propia defensa. El hombre acusado de haber vendido Noruega a los nazis se mostraba deprimido y nervioso. Era evidente que había trabajado durante toda la noche en su celda preparando el borrador final de su defensa. La exposición personal que hará hoy Quisling ante el tribunal es considerada como su esfuerzo final para impedir que se le sentencie a la pena de muerte. Su abogado defensor Henrik Bergh al comenzar la sesión de hoy usó de la palabra para proclamar que Quisling no tenía parte en la persecución de judíos noruegos por los nazis. En esta sala, dijo Bergh, no hay nadie que haya sentido más terror que Quisling cuando los testigos relataron la terrible suerte de los judíos noruegos secuestrados. Bergh afirmó que la idea de Quisling era establecer un país judío. Quisling, añadió, nunca dio instrucciones de que se diera muerte a los judíos. El abogado de la defensa afirmó que Quisling creía que se había establecido en Polonia una región que consultaba el país judío. Los testigos declararon que los judíos noruegos enviados a Polonia fueron recluidos por los nazis en campos de concentración. Bergh terminó su alegato pidiendo que se absolviera a Quisling. Quisling, dijo, rechazó la oferta de huir que le hicieron los alemanes. Deseaba encarrar a las autoridades noruegas y no temía creyendo que había cumplido su deber y servido a su país. Quisling había afirmado anteriormente que encabezó el gobierno noruego que dominaban los nazis sólo porque estaba en el poder y así podía impedir el establecimiento de una dictadura alemana. El juez presidente solemnemente respondió al alegato de Bergh diciendo "deseo certificar que es su deber como defensor pedir que se absuelva al acusado". El procurador fiscal Schjoodt pasó nuevamente revista a la lista de crímenes de que se acusa a Quisling y volvió a exigir que se le sentenciase a muerte. El fiscal preguntó: ¿cuándo podremos usar la pena de muerte si no la aplicamos contra el mayor traidor de la historia de Noruega?

ATROCIDADES DE LOS JAPONESES

Londres, 6. UP.—La radio de Singapur anunció hoy que antiguos empleados del gobierno británico han vuelto hoy a sus puestos en la gran base naval de la ciudad. Añadió que la ocupación de Singapur por tropas británicas e indostánicas progresa con mayor rapidez de lo que se esperaba. Los oficiales británicos se iban a reunir nuevamente esta tarde con los comandantes japoneses a fin de aplicar nuevas medidas respecto a la ocupación. Mientras tanto, los japoneses aun en libertad en Singapur se les ha ordenado reunirse en la cancha de football. Refiriendo se a las brutalidades cometidas por los japoneses la radio de Singapur afirmó que los japoneses hacían a los chinos beber gasolina y que después les arrojaban fosfatos encendidos en las bocas.

INFORME A LA DIETA JAPONESA

Yokohama, 6. UP.—La magnitud de la labor con que se enfrenta el ejército de ocupación del General MacArthur fue puesta de relieve por un portavoz del gobierno nipón que declaró que Japón tenía cinco millones y medio de hombres sobre las armas al terminar la guerra. En la zona de Tokio donde estaban acapiladas unidades poderosas de tropas escogidas niponas la orden de desarmarse debe ser acatada antes de la llegada del sábado de la primera división de caballería mecanizada norteamericana. En un informe presentado a la Dieta el portavoz del gobierno nipón declaró que el número de bajas sufridas por el ejército y la marina del Japón durante la guerra ascendió a cinco millones ochenta y cinco mil entre muertos, heridos y desaparecidos. Afirmó que unos doscientos mil soldados del ejército prefirieron la muerte al deshonrarse dando a entender con esto que prefirieron suicidarse antes que rendirse. De los muertos en la marina dos mil seuenta y cinco eran miembros del cuerpo especial de ataque. Probablemente estos hombres eran pilotos homicidas.

EL PARTIDO SOCIALISTA

VIENE de la Pág. UNO

te Somoza dió libertad a los dirigentes obreros de hacer propaganda y de construir sus organizaciones sindicales y políticas en la creencia de que podría luego convertir esas organizaciones en resortes políticos al servicio de su reelección. Al mismo tiempo promulgó un Código de Trabajo y se apresuró a establecer relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. En esas condiciones se organizó el Partido Socialista de Nicaragua el cual, desde el primer momento, mantuvo una situación de independencia frente al Gobierno del General Somoza. Los dirigentes socialistas impulsaron la creación de un movimiento sindical también independiente. Esto impulsó al general Somoza a tratar de formar un movimiento sindical suyo dirigido por Absalón González y otros artesanos incondicionales suyos. El movimiento sindical encabezado por Absalón González no logró crecer, por que los trabajadores veían detrás de él la mano de Somoza. En cambio el movimiento sindical influido por los líderes socialistas se extendió rápidamente a toda la república y logró crear sindicatos realmente poderosos. Luego comenzaron los conflictos. Somoza resolvió reelegirse. El Partido Socialista se le enfrentó: le exigió cumplir la palabra empeñada en el sentido de no reelegirse y de dar libertad de elecciones. La Confederación de Trabajadores de Nicaragua secundó al Partido Socialista y se opuso también a la reelección de Somoza. Luego, la Confederación comenzó a luchar porque se cumpla el Código de Trabajo lo que no gustó al Presidente Somoza porque resultaban afectados intereses económicos suyos. En vista de esa situación el Presidente le declaró la guerra al Partido Socialista y al movimiento sindical independiente al mismo tiempo ha anunciado reformar al Código de Trabajo que implican prácticamente la anulación de ese cuerpo legal. Los principales dirigentes del Partido Socialista han sido expulsados o encarcelados. Los periódicos sindicales han sido clausurados. A la prensa se le ha prohibido que inserte artículos provenientes del Partido Socialista de Nicaragua. Todas esas medidas han creado una situación de verdadera efervescencia dentro de Nicaragua. En los meses de libertad el Partido Socialista y los dirigentes sindicales lograron formar organizaciones que ahora trabajan en la clandestinidad y que le darán muchos dolores de cabeza al general Somoza.

Toros en el ESTADIO MENDOZA

EL PROXIMO DOMINGO
9 DE SETIEMBRE DE 1945
A LAS 3.30 DE LA TARDE

PRESENTACION EN COSTA RICA DE LOS VALIENTES NOVILLEROS MEXICANOS

PEPE MOLERO Y ROGELIO GOMEZ

CON ACOMPAÑAMIENTO DEL GRAN ARTISTA

CURRO MORENO

QUIEN LIDIARA UN BRAVO BECERRO.



7 ASALTOS SE MANTUVO DE PIE GODO BONILLA

EN EL TRANSCURSO DE ESTOS ROUNDS RECIBIO UN CASTIGO QUE NO HABRIA RESISTIDO NINGUN OTRO PESO GALLO NACIONAL

El heroísmo de Bonilla fué sacrificio inútil y sus seconds debieron impedirle que continuara la pelea desde el cuarto asalto

Con una valentía y coraje jamás vistos en un cuadrilátero costarricense, Godo Bonilla pudo mantenerse de pie a lo largo de siete asaltos en el encuentro verificado anoche contra John Pizo.

Bonilla, pese al incesante castigo que recibía de su contrincante, llevó la ofensiva constantemente, dando una hermosa lección de moralidad deportiva.

El panameño, hábilmente conducido por Tony Puella, second de Vergara, entró a la pelea decidido a obtener la victoria, para lo cual golpeó científicamente, calculando y midiendo friamente las distancias, seguro de la potencia y acertada ubicación de sus impactos.

En el primer asalto, Pino propinó los golpes que habrían de decidir el bout: cuatro derechazos al estómago que cualesquiera otro peso gallo no habría podido resistir.

En el séptimo asalto, sobre las cuerdas el tico, recibió la última de rechá del panameño sobre el hígado, seguida de golpes cortos de terrible potencia, a los costados y a la mandíbula, derrumbándose definitivamente. Antes que el árbitro, Víctor Manuel Castro, iniciara el conteo, sus seconds tiraron la toalla al cuadrilátero.

Desde el cuarto asalto debió ser impedida la pelea por los ayudantes de Bonilla. El sacrificio a que fué obligado por su propia valentía, fué inútil, ya que después del castigo recibido en los comienzos de la pelea, acusaba claramente el fatigoso resultado posterior. Los preliminares fueron mediocres: Luis Cohen y Toño Fuentes empataron el primer por eliminar Eduardo Astorga, y Roberto Fuentes, ambos moscas, dieron la más mala de las peleas y en el evento especial, Humberto Morales obtuvo la victoria por decisión contra Alvaro Mora, quien sustituyó a Franck Albany.

afirman, ya que ellos están elaborando un memorial de desagravio y han visto en mí, al amigo, no al comerciante egoísta y metalizado; y evidencia de ello, es lo que pesa el pan que sale de mi pequeño taller, con sumido por mis vecinos y otros que no lo son, pero que es pan que tiene más pesa que otros que andan por ahí, de cuyo tamaño, pesa y calidad, no hay L. de A. que se queje. No sé quien será quien indirectamente me ha aludido, pero a veces consigo uno enemigos a la vuelta de la esquina, sin buscarlos: con sólo negarles un préstamo de dinero, solicitado con determinados fines, tiene unos perseguidores implacables que suelen vengarse en cualquier forma, sin pensar que la honra ajena merece más respeto y el público lector, —impresionante al fin,— lo merece y en un plano más superior.

— Pedro Jiménez Valverde.

EL FOLLETO

"CONVENCION RERUM NOVARUM"

o Memoria de la Primera Convención Solemne de la Confederación Costarricense de Trabajo Rerum Novarum, celebrada el 1º de Mayo de 1945, con discursos y documentos de suma importancia en la historia del movimiento sindical de Costa Rica, está ya editado.

PRECIO: C 0.50 EL NUMERO

De venta en las Librerías y en las Oficinas de la Rerum Novarum.

GIMNASTICA CONTRA LIBERTAD Y ALAJUELA CONTRA CARTAGINES

Ambos encuentros se librarán el próximo domingo en el Estadio Nacional en disputa del campeonato de primeras categorías

Los dos encuentros fijados para el próximo domingo, en el Estadio Nacional, tendrán como protagonistas a Libertad y Gimnástica, en primer evento y a Alajuela contra Cartagines, en el estelar. Gimnástica, sin poseer un conjunto de estrellas, ha logrado formar un once homogéneo, bastante conjunto y rápido que dar batallas memorables a los restantes equipos de su misma categoría.

Libertad, por lo consiguiente, está rindiendo performances dignas de su historial deportivo. Ambos conjuntos, al enfrentarse el domingo próximo, ofrecerán a la afición un match sumamente reñido y de grandes alternativas.

YOUNG HERRERA PELEARA CON ARTURO CLARK

LA COMISION CONSIDERO AYER PREMATURA LA PELEA ENTRE HERRERA Y TUZO PORTUGUEZ

Miembros de la Comisión Nacional de Boxeo asistieron ayer a una demostración de las habilidades del púgil panameño Young Herrera, quien hizo guantes con Sterling y luego con Vergara. Las condiciones de Herrera pare-

cen ser normales, pero la Comisión estimó que el bout concertado contra Tuzo Portugués era prematura, por lo cual, posiblemente se concertará su pelea contra Arturo Clark.

QUE PONGA SU BARBA EN...

VIENE de la Pág. UNO—
tes de fin de año podrán ser despachadas hacia América Latina en enormes cantidades de mercancías a precios bajísimos y de calidad superior. Se cree que estas exportaciones pueden originar serios perjuicios al comercio latinoamericano, que posee stocks de artículos comprados a precios superiores durante el período de guerra. Pero se considera también que ese comercio ha realizado enormes utilidades durante la guerra mediante maniobras de especulación. Se considera además que el comercio latinoamericano tendrá oportunidad de compensar posibles pérdidas mediante la incrementación de venta de artículos a bajo precio. Se tomó en cuenta también la situación de

la industria que se ha desarrollado en la América Latina durante la guerra. Pero se convino en que los problemas que en este plano surjan deberán resolverse a la luz de una revisión de los tratados de comercio. Con base en las anteriores consideraciones, se dispuso gestionar la supresión casi total del sistema de cuotas de exportación para la América Latina medida que cuenta de antemano con la simpatía de importantes autoridades del Departamento de Estado. En los propios Estados Unidos se han comenzado a sentir los resultados de esta primera gran conferencia de magnates porque ya es sensible una tendencia a la baja de los precios de multitud de artículos de consumo popular.

PANAMA ALF BROWN RECIBIDO POR LA COMISION NACIONAL DE BOXEO

La Comisión le brindó asiento para que presidiera la sesión, rindiendo justo homenaje a quien paseó su grandeza por todos los cuadriláteros del mundo

En la sesión última celebrada por la Comisión Nacional de Boxeo, fué recibido el ex campeón del mundo de la categoría gallo, Panameño Alf Brown.

MIS VECINOS ELABORAN UN PLAN DE DESAGRAVIO

Han visto en mí al amigo, no al comerciante egoísta y metalizado. Evidencia de ello es el peso del pan que sale de mi taller que tiene más pesa que otros que salen por ahí, de cuyo tamaño y calidad no hay "L. de A." que se queje

DICE EL SEÑOR DON PEDRO JIMENEZ VALVERDE, EN RELACION CON UNA NOTA APARECIDA AYER Y FIRMADA POR "L. DE A", TITULADA: CRIMINAL CASO DE ESPECULACION

San José, septiembre 5 de 1945
Señor Director de ULTIMA HORA. Presente.
Distinguido señor Director:
En su importante vespertino de fecha de ayer, aparece, con el título "Criminal la especulación" etc., un artículo que se relaciona con una carta que al señor Administrador de la Junta de Precios, ha dirigido alguien que, o reside en el mismo sector donde yo vivo, que son las inmediaciones de la pulpería La Pradera a la entrada del Rincón de Cubillos, o que si no reside por estos lados, por lo menos ha tenido la generosidad de intervenir en favor de los vecinos de esta barriada, sólo que tal generosidad, ésa misma persona se encarga de afectarla, porque no es leal, sino indecisa y compleja, en consistente de tal manera, que firmó con las iniciales L. de A. Esa persona, con el antifaz L. de A., habla de que los comerciantes de por estos lados vendemos mieles y sirope a precios altísimos, lo que constituye una tremenda especulación. Agrega que como los que tenemos panaderías obtenemos buena cantidad de dulce, podemos vender miel que realizamos a un colón la botella. No señala el articulista L. de A. a mí, directamente, pero como tengo panadería por estos lados y vendí miel: como tengo tres hijos que luchan con vigor y decididamente contra los especuladores; como tengo deberes para con mis vecinos a quienes respeto y estimo y como yo mismo me respeto y estimo y, finalmente, como soy acérrimo enemigo de aquellos que lucran con la miseria ajena y especulan, por todo eso y por ética comercial, por mis convicciones, he dado una explicación invitando corrientemente al autor de la nota referida, a pasar a mi panadería a fin de

que se cerciore de la certeza de mis afirmaciones y los dos, podamos ir a donde el quiera pará que se me castigue, si así lo merezco, por lo que dire: consumo 8 quintales de azúcar para elaborar mi pan. La Junta sólo me da dos quintales por semana, con lo que demuestro que no pido exceso. Más como conseguiera un poco de dulce que convertí en espesma miel para ayudarme en mi industria panificadora, algunos vecinos me pidieron que les vendiera de esa miel y, calculando no pasar del peso del dulce y que saliera al precio que lo había comprado, vendí alguna que otra botella. Otros vecinos me compraron dulce, que les vendí a C 1,00 es decir, perdiendo 25 centavos por que yo lo había comprado a C 1,30. Yo hice, para hacer bien, para complacer los ruegos de mis vecinos, PERDIENDO DINERO, con un deseo de contribuir a combatir la escasez de azúcar, pero jamás con ánimo especulativo o propósitos aviesos o engrandecer mi modestísima hacienda, creada con mi familia, mediante intensos sacrificios y bajo normas de absoluta honradez y la que se levantó, gracias a mis esfuerzos y a los de mis hijos y esposa y gracias también a la cooperación y favor de mis vecinos a quienes por ningún concepto he querido ni quiero explotar o desplumar en forma al gana, —porque yo puedo tener defectos o carencia de virtudes,— pero no figuro, conscientemente, en la fila de los ingratos.

La persona autora de la nota, que firma con el pseudónimo de L. de A. puede constatar, un hecho demostrativo con el cual— si tiene el corazón bien puesto,— se convencerá de que no soy un miserable especulador y verá que no lo digo, yo, sino que mis vecinos son quienes lo

ESTADIO NACIONAL

PROXIMO DOMINGO 9 DE SETIEMBRE DE 1945

Por haber aplazado el Alajuelense su viaje a Cuba por dos semanas más, se continuará con el Campeonato Oficial de Primeras Divisiones, jugando a primera hora, OCHO Y MEDIA,

LIBERTAD contra GIMNASTICA

A LAS DIEZ Y MEDIA

ALAJUELENSE contra CARTAGINES

ADMIRE NUEVAMENTE AL ALAJUELENSE Y A CARTAGO, GANADOR DE HEREDIA.—

—PRECIOS LOS DE COSTUMBRE—

Agasajo deportivo en honor de la Reina de los Periodistas y de sus Damas de Honor

—La Academia de Cultura Física ofrecerá un suntuoso agasajo deportivo a la Reina de los Periodistas la linda señorita Florita Hernández Carranza y a sus bellas damas de honor, el próximo domingo en las horas de la mañana en el local de la antigua Pila Volio. Será una fiesta deportiva lucidísima.

SALVAJEMENTE VIOLADA

SIN ESCRUPULOS Y

VIENE de la Pág. UNO

nadie. Van a dos mentiras diarias, por lo menos. No se trata de una acusación mía sin base de realidad. Es una verdad enfática y alarmante que el país puede comprobar — y lo comprueba — todos los días. Se cansa uno de demostrarles que mienten y calumnian. Ellos siguen tan frescos, como si la opinión pública fuera un juguete, sin intentar siquiera defenderse del calificativo de calumniadores de oficio que tienen clavado en la frente.

Ayer por ejemplo, continuó diciendo el señor Mora Valverde — afirman que el señor embajador de los Estados Unidos, Mr. Hall Johnson, actualmente en su Patria en viaje de descanso con licencia, no vendrá más a nuestro país porque su gobierno le ha dado el retiro por sus relaciones con los comunistas. Después de afirmar enfáticamente esta mentira se que dan tan tranquilos...!

La verdad es que el señor embajador Johnson no ha servido en Costa Rica los intereses del "comunismo", como lo afirma el "Diario de Costa Rica", sino que ha servido a su gobierno y a su pueblo. Ahora podrán darse cuenta los lectores de esa hoja de mentiras cómo sus autores, sirviéndole a sus pasiones y no a sus suscriptores, califican y atacan a los representantes diplomáticos de las naciones que con más ahínco pelearon contra el nazismo armado, y en cambio se cuidan bien de decir "media palabra" en contra de los alemanes nazis y de las actividades del representante de Franco. El señor Johnson pertenece a los círculos bien acomodados de su Patria. Por sus intereses económicos y por su extracción social, el señor Johnson no es "comunista".

Agregó el señor Mora Valverde: —Otra mentira más consigna en su edición de ayer ese periódico. Se dice que la Junta de la Caña y su personal renunció por mi intervención en la reunión que se celebró recientemente en la Casa Presidencial. Se agrega que el país está alarmado por aquella intervención mía. Esta es otra mentira. La Junta de la Caña renunció por el pronunciamiento del congreso. Desde hace muchos días se anunciaba que la distribución del azúcar se hacía en todos los periódicos que surtía y equivocada, de tal modo que los miembros habían presentado la re- que los hogares ricos podían consistir, en su ofensiva de mentiras.

UNA MENOR DE EDAD POR DOS SUJETOS, QUIENES LA GOLPEARON Y LA AMARRARON Y LA DEJARON ABANDONADA

Puesta la denuncia por los padres de la muchacha, poco después se logró la captura de los dos fascinerosos

Informes que nos llegan procedentes de La Estrella, Limón, dan cuenta de un grave suceso registrado ayer tarde, cuando vecinos descubrieron a una muchacha que estaba amarrada a un árbol con las ropas desmenuzadas. Libertada y llevada a casa de sus padres refirió a estos que entre dos sujetos la habían golpeado y luego violado. Los padres de inmediato pusieron la denuncia ante las autoridades, quienes poco después, guiándose por las descripciones de la muchacha, lograron la captura de los dos brutales violadores, quienes están ya a la orden de las respectivas autoridades judiciales.

Regreso a Panamá

—Después de haber disfrutado de una temporada de recreo al lado de sus familiares en Costa Rica se ven en estos días de regreso para la hermana república de Panamá, lugar de su residencia el empresario y destacado hombre de negocios don José D. Bazán, su bella señora esposa doña Claudia J. Ménez de Bazán y sus hijos Kayser y Vanessa. ULTIMA HORA adelanta su cariñoso saludo de despedida.

Próximo sábado, PALACE! Recomendamos especialmente esta película por ser EXCELENTE!

EL ENIGMA DEL COLLAR

Próximo domingo, PALACE, MODERNO e IDEAL! Un título mexicano, con Susana Guizar, José Cibrian y Domingo Soler.

MAS ALLA DEL AMOR

El drama de dos corazones separados violentamente por el destino! El portentoso espectáculo humano que llega al fondo del corazón!

Próximo domingo, VARIEDADES!

Formidable re-estreno! Grace Moore, en: QUIEREME SIEMPRE La película pedida por el público!

Hoy, JUEVES 6 de Setiembre

PALACE

A las 3, 7 y 8.45 — Ent. 1.05 El re-estreno que el público ha pedido clamorosamente! Irene Dunne y Cary Grant, en:

LA PICARA PURITANA Una comedia exquisita inolvidable!

VARIEDADES

A las 3, 7 y 8.45 — 0.55 Por última vez! UNA GITANA EN MEXICO

MODERNO

A las 3, 7 y 8.45 — 0.80 NOCHE EN EL ALMA En Español

IDEAL

A las 7 — 0.80 LA ESTIRPE DEL DRAGON En Español

LIBANO

A las 7 y 8.45 — 0.55 "PANAMERICANA"

KEITH

A las 7 y 8.45 — 0.40 TENTACIONES DE OTORO

Pronto: CANCION INOLVIDABLE! En colores, sobre la vida de Chopin.

Teatro Latino

HOY! — DAMAS GRATIS!

Colosal éxito del espectáculo

FULLER

Y SUS ATRACCIONES.

Ultima semana! Día de moda! Sorpresa! Gran sorpresa!

"EL MANIQUI VIVIENTE"

Nuevas canciones — Nuevos bailes — Actos de Magia — Muñecos vivientes.

— ENTRADA: ₡ 1.25 —

Dos damas por una boleta.

Una pareja por una boleta.

nuncia de sus cargos y que su personal había firmado sus respectivas renuncias también. Esas renuncias, pues, no fueron de ayer y no pudieron ser provocadas por mi intervención de antier. Hace varias semanas del pronunciamiento del congreso.

¿Y por qué puede estar alarmado el país? ¿Será por que yo dije que la distribución del azúcar se hacía en todos los periódicos que surtía y equivocada, de tal modo que los miembros habían presentado la re- que los hogares ricos podían consistir, en su ofensiva de mentiras.

guir el azúcar que quisieran, mientras en los hogares humildes, que son los mas, no se podía endulzar los alimentos de los niños? Por eso según "Diario de Costa Rica", está alarmado el país.

Me parece a mí que ese periódico debe tener más responsabilidad. Totalmente irresponsable para envenenar la opinión pública, no hay forma de que comprenda la criminal incorrección de sus procedimientos. Sigue adelante, frescamente

Mañana: El pre-estreno que se espera sea el acontecimiento del año! La colosal película en colores de Cecil B. DeMille:

LA HISTORIA DEL DR. WASEL

con Gary Cooper y Laraine Day. Basada en hechos heroicos y reales de un militar americano en la lucha contra los japoneses!

Próximo sábado: Otro formidable film, tomado en los propios campos de batalla! Las hazañas del portaviñon americano "The Fighting Lady", totalmente en colores:

LA REINA DE LOS MARES

RAVENTOS

Hoy a las 3, 7 y 9 — 1.05 Garantizamos este estreno como algo superior de la Warner B.:

TENGO DOS NOVIOS

Otra sorpresa como "Siempre en mi Corazón". Con Joyce Reynolds.

CAPITOLIO

A las 7 y 9 — 0.70 UN MARIDO A

PRECIO FIJO

ADELA

A las 7.15 — 0.80 DESDE QUE TE FUISTE

AMERICA

A las 7 y 9 — 0.80 EL GRAN MAKAKIKUS

CASTRO

A las 7.30 — 0.40 CUANDO FLOREZCA EL NARANJO

Pronto: SERENATA BOHEMIA, con Don Ameche. En technicolor! AGUAS TENEBROSAS, con Merle Oberon.